

Domingo 18 de Febrero de 1906

EDICIONES DIARIAS... 6 de la mañana

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# El Pueblo

## Diario republicano de Valencia

OFICINAS E IMPRENTA  
Don Juan de Austria, 14  
Teléfono 741  
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

# ARTICULO DE BLASCO IBAÑEZ

## Al fin! La Fábrica de Tabacos.-La usura en Valencia.-El presidente Fallieres.

### Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado un sobre, conteniendo unos documentos, los presente, casa de D. Isidro Payá, calle de Moratín, núm. 5, y se le gratificará.

### El personalismo

Algo hay que no admite hipoteca, y esto algo es el sentimiento de la propia dignidad. Es un principio inmutable en las masas o en la masa, una distinta dignidad a la del individuo. La impresionabilidad de las multitudes es exacta a la del hombre; pasan aquellas y éste con la misma rapidez del miedo al valor, del llanto a la alegría, de la compasión al odio. Mil hombres reflexionan, se encolerizan u obran con la misma sensatez de uno solo. Su psicología es idéntica. Para ser orador popular, tribuno de las masas, despota de ellas, ya que tan fácilmente se las sugestionan, no es necesario poseer una elevada mentalidad. Basta con interpretar fielmente el sentimiento de todos. La mayor elocuencia está en la mayor comprensión.

Los que llamamos hombres superiores por nuestra inequidad, ya que en todo nos hemos obligado a constituir aristocracias, por una tendencia irrealizable a la servidumbre, es decir, los que precisamente sirven a las masas, pero por exultación, delicadeza de espíritu, por extravagancia o neurosis, no pueden sufrir el contacto, sin repulsión, del pueblo o de la democracia a la que sirven, tienen el deber de aconsejarla o dirigirla de modo que alcance el mayor grado de independencia y de nobleza para que los actos de la colectividad respondan a las necesidades de una moral superior, modificadora de vicios, resabios y costumbres secundarias, que exigen la reparación del tiempo, de la moderna cultura, de la vida novísima.

Y que esto es una verdad honda, grande, imense, lo proclama la historia de los pueblos, el desarrollo interno de su psicología y de su fisonomía, sus adversidades y su esplendor que, aun siendo obra de los siglos, son esplendores y adversidades momentáneas, como si la civilización necesitara para sostenerse y guiar al mundo exprimir sucesivamente la savia virgen de todos los pueblos, movimiento giratorio, errático, quizás, del progreso que en cada época exige un trono sobre una distinta raza.

Las masas, pues, deben sacudir el atavismo del poder personal. Es cierto que guiadas por hombres o por minorías, han llegado a su semi-perfecto estado de conciencia, precursor de una nueva etapa en que reivindicarán para sí el derecho aboliado a gobernarse, destruyendo edictos, leyes o hábitos petrificados, pero la imprescindible y fatal necesidad de esta destrucción y de esta evolución es el principal motivo de nuestras reflexiones.

Idolatrar un hombre, crear artificialmente un poder para obedecerle ciegamente, es hacerse esclavos responsables de los errores, de los desvarios y de las flaquezas de nuestra deleznable armazón fisiológica. Es abdicarnos en un hombre en vez de manumitirnos.

Poco importa que haya en la masa quien lleve su afecto al hombre más allá del respeto, o de la veneración; pero este sentimiento no debe ser jamás colectivo, porque entonces caeremos en el feo vicio de esos padres a quienes el amor pone una venda ante los defectos de sus hijos.

Si hubo señores es porque hubo siervos; éstos hicieron a aquéllos. Débiles o ignorantes, explotados o explotadores en el torbellino de pasiones o preocupaciones indefinidas, surgió ese sentimiento de idolatría quizás por una necesidad vital de defensas, por ansia de solidaridad.

Muchos hombres juntos tienen, como hemos dicho ya, el mismo miedo que un hombre solo; pero esto ignorándolo los primeros hombres, que se agruparon alrededor de uno, admirando su superioridad física o intelectual. Algo así como la presencia de la loca idea de Dios, encarnada después en el hombre y elevada, por fin, a la categoría de excepción, de dominio, como a la vida de la carne y de la sangre y la vida de las ideas hacen el derivado de un nuevo principio, al que deben sujetarse para perdurar.

¡Hombres que entregaron su alma a otros hombres! Esta estúpida renuncia de la propia

personalidad, engendró la tiranía hereditaria, fuente de oligarcas, caciques, reyes y césares, magos y gorgonas, dioses y sacerdotes.

Perdióse para muchos siglos la libertad y la igualdad, a cuya reconquista vamos, quizás, sin que las doctrinas acróaticas de afirmación, trasunto de la primitiva vida material, puedan definir lo que fué aquella, ni lo que será, pues el origen como el fin, para dicha de la humanidad, se ocultarán en el más sugestivo y poético de los misterios, como incentivo de nuestra insaciable fantasía.

Luego sí, por desgracia, dimos forma universal, a la tiranía en todos los órdenes, es lógico que, advertido el error, universalicemos la idea destructora de la dominación personal.

Si amamos los principios, en tanto responden a nuestros anhelos, y aniamos la libertad de acudir con nuestro amor a la defensa de otros que estimamos más perfectos, ¿cómo comprender ni justificar ese exclusivismo brutal, feroz, recalcitrante, esa dependencia de otro ser a quien proclamamos genio, héroe y onyas imperfecciones o immoralidades disculpamos o aplaudimos infiriendo una herida a la colectividad y ocasionando un perjuicio, un retraso, a la marcha de las ideas?

Nuestro criminal deseo de deificar nos ocasiona grandes decepciones. Por voluntaria ceguera nos acostumbramos a juzgar los actos de los que nos amamos desde un punto excepcional. Hacemos de ellos seres extraordinarios, sobrehumanos, hasta el extremo de que en una discusión de principios no rebasáramos los límites de una respetuosa prudencia o quizás de una acalorada actitud, pero por sí el hombre en quien hemos puesto nuestra fe, a quien hemos entregado nuestro cerebro, ha obrado de tal o cual modo, perderíamos la vida o la libertad.

Este ardor en la defensa de las personas y que viene a prolongar el santonismo, siquiera sea en forma laica, es el necesario para la salvación de los principios y sobre todo para la educación política de las masas que en fuerza de luchar y de aprender, les bastará la simple lectura y examen de los actos de los hombres para formar un juicio definitivo, libre de toda extraña amisión o dependencia.

Esto dice quien ama las masas, porque de ellas es hijo; quien ama las masas estudiado tan de cerca, que se ha bastado con el estudio de sus propios sentimientos; esto dice quien abundando en las doctrinas de Costa, no confía en la revolución, triunfadora y definitiva, mientras la polla de las pasiones atávicas no desaparezca del cerebro impresionable de los españoles.

Blasco Ibañez.

¡AL FIN!

### La Fábrica de Tabacos

A fines del año 1902, un concejal de la Fusión Republicana, compañero nuestro de Redacción entonces y queridísimo amigo, el señor Avalos, desenterró de las taquillas de la Cesa Consistorial tres expedientes empolvados que dormían para siempre: el uno era el del traslado de la estación del Norte, que estaba en curso desde hacía diez años; el otro era el de una tentadora fracasada para conseguir la construcción de una nueva Fábrica de Tabacos, y el tercero el del monumento del marqués de Campo.

Nuestro compañero removió aquellos expedientes, y sobre ellos presentó proposiciones al Ayuntamiento.

Los que conocían la historia de dichos asuntos procuraron desengañarle, asegurándole que toda gestión fracasaría, porque los tres eran cuestiones muertas.

Al efecto hicieronle ver los obstáculos que se ofrecían. En lo tocante al traslado de la estación, había un convenio de más de diez años de fecha (ya arribo y archivado), entre la Compañía del Norte y el Ayuntamiento, para construir la nueva en el vértice de la Gran Vía; pero como la Prensa y algunas sociedades se habían opuesto, los propietarios de los terrenos que se necesitaba expropiar exigían un dineral, y además, bien repasados los planos, entendía la Compañía que en el punto indicado no disponía del espacio necesario para estación, oficinas, muelles, almacenes, talleres, depósitos y vías de maniobras, porque tropesaba con la carretera, había desistido dicha Compañía de verificar el traslado; y no solo había desistido, sino que disponíase a construir una nueva estación en otra capital, gastando en la misma el dinero destinado al proyecto de la de Valencia.

En cuanto al monumento del marqués de Campo, cedido años hacía a nuestro Municipio,

estaban fundidos dos grupos (el que estaba en el patio del palacio de Campo, y el depositado en el jardín del palacio de Recoletos comprado por la marquesa de Manzanedo, la cual se negaba a devolverlo); y faltaba fundir la estatua del marqués y dos grupos más.

Y respecto a la Fábrica de Tabacos no había ni remota esperanza, pues la fábrica que según el contrato del Estado con la Tabacalera tenía ésta que construir aquí la había construido por orden del gobierno en otra capital que gozaba de mayores influencias políticas, y era soñar el pretender que el Estado se dignase construir y regalarnos una nueva Fábrica.

Nuestro amigo no desmayó. Proposiciones, mociones en sesión, gestiones particulares, instancias repetidas, campaña en EL PUEBLO, excitaciones a las Sociedades y entidades que debían interesarse, todo cuanto pudo puso en juego con tenacidad imponderable, ayudado por los demás concejales de la Fusión; y al fin logró, después de una labor extraordinaria para despertar patriotismos muy adormecidos, que en Junio de 1903 una comisión presidida por el entonces alcalde Sr. Montecinos Checa que se había encarrilado con estas aspiraciones, fuese a Madrid para gestionar los mencionados asuntos.

La Comisión trabajó mucho, pero con fortuna, puesto que al regresar, ya se había leído y aprobado en el Congreso la ley concediendo un crédito de un millón quinientas mil pesetas, consignado en tres presupuestos, para la construcción de una nueva Fábrica de Tabacos en Valencia, y transformación del edificio llamado Adams, en Palacio de Justicia.

Pero ya firmada aquella ley, los políticos enemigos de nuestra ciudad comenzaron a laborar para robarnos por segunda vez la Fábrica.

Nuestro compañero, que ya había cesado en su cargo de concejal, no perdió de vista los tres asuntos en cuestión. Reunió la campaña en EL PUEBLO, celebró entrevistas con sociedades obreras, les propuso y facilitó la presentación de instancias razonadísima a todas las autoridades de Valencia y a los ministros de Hacienda y Obras públicas, gestionó de los concejales del Ayuntamiento de 1904-1905, insistiendo en la demanda, y, ¡al fin!, Valencia va a tener definitivamente Fábrica de Tabacos.

De las vicisitudes porque pasaron los proyectos del monumento del marqués de Campo y traslado de la estación, gestionados también por nuestro amigo querido, y próximos hoy a realizarse, hablaremos otro día.

Pero en cuanto a la Fábrica de Tabacos, ya podemos cantar victoria definitiva.

EL PUEBLO, que tantos artículos y tantas gacetas le dedicó desde que aquellas iniciativas de nuestro compañero se plantearon en el Ayuntamiento, en demanda de que la repetida fábrica se nos concediese, porque los valencianos teníamos derecho a ella y no estábamos dispuestos a consentir que los gobiernos se nos burlasen; EL PUEBLO, que durante tantos meses estuvo solo, resucitando, y defendiendo un día y otro día estas trascendentales cuestiones, en el medio del vacío más inexplicable y de la indiferencia más sensible por parte de los elementos llamados a secundar nuestro patriótico empeño; EL PUEBLO, que tanto trabajo tuvo que emplear para conseguir que se despertasen ardores y entusiasmos en pro de estos justísimos anhelos, y para lograr que se adoptasen temperamentos de energía, ha de ver precisamente con satisfacción profunda y con alegría inmensa, los telegramas de la Agencia Mencheta recibidos anteanoche, participando haberse subastado, con varios postores, las obras de la nueva fábrica de Tabacos de Valencia, a favor de D. Juan Pruneda, por precio de 1.296.865 pesetas.

Ya tenemos asegurada la construcción de la nueva fábrica de Tabacos.

Dentro de pocos meses, centenares de obreros encontrarán trabajo y sustento en el levantamiento del nuevo edificio, y muchas industrias obtendrán importantes beneficios.

Vamos, pues, ahora a empujar todos los buenos valencianos el traslado de la estación. Y con ello, con la inversión del empréstito en las obras proyectadas, con las obras de la fachada del Ayuntamiento que se subastará el día 16 del actual, con la implantación de las vías metálicas en los caminos y con la construcción de Mercados, y con todos los demás trabajos que el Ayuntamiento tiene preparados, Valencia entrará en una era de actividad, de prosperidad y de progreso, fruto legítimo de todo lo mucho que desde hace cuatro años vienen sembrando nuestros amigos.

### La usura en Valencia

Sr. Presidente de la Audiencia: Ha adquirido proporciones tan grandes la inhumana labor de los usureros, son tantas las quejas que llegan hasta nosotros respecto a los abusos de que son víctimas los que, careciendo de otro medio de vida que el cotidiano salario, cayeron en las garras del repugnante usero, por tener que buscar dinero para atender tristemente y no deshonrosas desgracias del hogar, que vamos a emprender una campaña enérgica, con el fin de evitar que por abusivos procedimientos sea explotada inicuamente la desgracia de los pobres.

Y como habremos de hacer públicos algunos datos cuyo conocimiento interesa al señor presidente de la Audiencia, por sí de los hechos que ellos demuestran resultara necesario inspeccionar el procedimiento seguido en algunos juzgados municipales para hacer efectivas deudas con interés usurario del tres y hasta el nueve por ciento mensual, llamamos la atención del señor presidente para que se fije en cuanto tenemos que decir en la campaña que hoy anunciamos.

No es el afán de escándalo el que mueve nuestra pluma. Es que los víctimas de la usura no cuentan con medios ni tiempo para hacer llegar sus quejas hasta el superior.

Casi todos ellos, tienen que ganar un sueldo y con ello dicho se está que además de no tener recursos para buscar abogados que les asesore y defienda sus derechos, les resulta muy difícil si no imposible el acudir a los juzgados con la frecuencia que requiere un litigio, porque han de atender sus obligaciones en la oficina donde prestan sus servicios.

Para obviar estas dificultades EL PUEBLO acude gustosísimo a ser fiel intérprete de sus quejas, con objeto de facilitar la acción de los tribunales, si es que fuera precisa, caso de que resultaran atropellados los derechos de los desgraciados siervos de la usura.

El exceso de original nos impide ser hoy más extensos.

Sirvan estas líneas de exordio a los artículos que dedicaremos a la diseción de la usura en Valencia.

Desde luego anticipamos al señor presidente de la Audiencia que sería muy útil conocer todos los oficios de retención de sueldos expedidos por los juzgados municipales de esta ciudad contra empleados de Hacienda, diputación, ayuntamiento y militares, porque conocemos algunos que publicaremos, en virtud de cuyos oficios aparecen los juzgados municipales reteniendo sueldos para cubrir débitos de mil y más pesetas con evidente incompetencia, en beneficio de los usureros.

¿Cree el señor presidente de la Audiencia que esto debe tolerarse?

Otro día concretaremos detalladamente algunas de las notas que poseemos.

### El presidente Fallieres

Hoy terminan los poderes que la nación francesa confirió a Mr. Loubet, quien dejará la investidura de primer magistrado de la República para convertirse en pacífico ciudadano.

El que recibió homenajes de emperadores y reyes, continuará siendo el ciudadano francés Loubet, porque homenajes y distinciones no se concedían al hombre, al régimen que representaba, sino a la nación que por unos años le había conferido sus poderes.

Candados éstos y no habiendo querido ser recolegido, no lleva consigo Loubet cesantía, jubilación, pensión alguna; llévase únicamente la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber y el respeto y consideración de sus compatriotas, que no podrán olvidar que en su egida se decretó la separación de las Iglesias y el Estado.

Hoy transmitirá sus poderes presidenciales a Mr. Fallieres.

El protocolo francés, enmendado en extremo de esta clase de ceremonias, ha determinado que servirá para la realización de este acto.

El presidente del Consejo, Mr. Rouvier, y el introductor de embajadores, Mr. Mollard—que se llama en Francia jefe del Protocolo,—irán a las cuatro de la tarde a buscar al Senado a Mr. Fallieres, en los coches de gala y seguidos de un escuadrón de Coraceros, y le conducirán al Eliseo.

Allí será recibido con el ceremonial con que se recibe a las personas Reales que van a visitar al presidente de la República.

Habrán tres discursos: el de Mr. Rouvier y los que pronuncien los dos presidentes Loubet y Fallieres.

Acto seguido será conducido, en la misma forma, monsieur Loubet a su casa de la rue del Dante.

Terminadas esas ceremonias, Mr. Rouvier presentará la dimisión del Gabinete al nuevo presidente, que ratificará seguramente sus poderes ministeriales.

Pocos días después Mr. Fallieres recibirá dos visitas: la de los Reyes de Rumania, que pasarán por París para ir a la Côte d'Azur, y la de miss Roosevelt, la hija del presidente de los Estados Unidos, que con su marido monsieur Longworth, realizará por Europa su viaje de novia.

El acto de hoy causa envidia a las naciones que onala nuestra viven ahorradas a la tiranía de un régimen, a la fatal y humillante ley de la herencia que convierte a los pueblos en cosas manumisibles y traspasables. Hermosa nación esa que saca de su casa a los ciudadanos para elevarlos y los restituye, pasado el tiempo de su mandato, a su primitiva condición, rodeados de recuerdos y respetos y entregados a la sublime sanción del pueblo y de la Historia.

Loubet al transmitir hoy a Fallieres los poderes que el gran pueblo francés le confirió, transmite también los deseos de éste de que se llegue al impuesto progresivo sobre la renta, a la creación de las cajas de pensiones para obreros, a la total emancipación de las iglesias.

Indudablemente Fallieres seguirá los mismos rumbos, llevando a la Francia hacia la humanidad libre.

¡Dichosos esos pueblos que reargen después de un Sedán y se hacen grandes!

¡Desgraciados de nosotros que por vivir ligados a la tradición y al Vaticano caminamos a la disolución de la nacionalidad!

### Asamblea de Zaragoza

Es de verdadera trascendencia e importancia la proposición presentada en la Asamblea de Zaragoza por los Sres. Barral, Sancho, Montecinos, Sanz, Gil Ron, Susay, Garcia Rives, Ojeda, Bergón, Coscollá, Marín y otros representantes de esta región, por su carácter altamente práctico y revolucionario, como se ve al leer las bases de dicha proposición.

1.ª Para conseguir un resultado práctico e inmediato de esta Asamblea, deberá acordarse la unión y solidaridad entre todos los municipios aquí representados, para la defensa contra los continuos atropellos del caciquismo.

2.ª Para llevar a continuo efecto la finalidad consignada en la primera base, se nombrará una junta suprema y otra por cada una de las regiones aquí representadas.

3.ª Que se suprima de los presupuestos de todos los municipios donde haya mayoría republicana, las subvenciones a fiestas religiosas o de carácter análogo.

4.ª Los ayuntamientos republicanos deberán combatir con todos los medios que estén a su alcance, las enseñanzas por las congregaciones religiosas, y fomentar material y moralmente la enseñanza nacional y laica.

5.ª Los ayuntamientos republicanos procurarán contribuir al mejoramiento de la clase obrera, creando Bibliotecas populares, Bolsas del trabajo, plazas de obreros pensionados al extranjero para su perfeccionamiento en artes y oficios, etc., y todas cuantas instituciones y reformas sean favorables a esta clase en la medida que les permitan sus recursos.

Concedida la palabra al Sr. Barral para apoyar esta proposición, comenzó afirmando que debía la Asamblea ocuparse también de aquellas cuestiones y con preferencia por ser de inmediata realización, ya que las teorías expuestas hasta entonces sobre gobierno municipal eran irrealizables, por no tener nuestra nación las libertades necesarias a su implantación.

Nos ocurre lo mismo que al enfermo pobre que le recetan medicamentos no asequibles a su situación económica, haciendo imposible su curación. En el orden político los españoles somos pobres en libertad por el régimen imperante, y debemos poner en práctica aquellas iniciativas regeneradoras que nos permitan las menudadas libertades que dentro de la gobernación municipal nos conceden nuestras vigentes leyes.

Por esto los representantes valencianos presentamos a la aprobación la proposición leída para formar una fuerza inmensa con la unión de los municipios de las cuatro regiones aquí congregadas para la defensa de sus derechos hollados frecuentemente por el repugnante caciquismo, onyas tropelias encuentran las más de las veces apoyo decidido en los gobiernos de la Restauración. (Nátridos aplausos.)

De hoy en adelante, y como consecuencia de esta Asamblea, cuando se atropelle arbitraria y brutalmente, como por desgracia ocurre con frecuencia, por el caciquismo monárquico, algún municipio republicano, no quedará aislado, como ha ocurrido hasta ahora, para vergüenza nuestra. Este municipio pondrá inmediatamente en conocimiento de la junta de su respectiva región la demasia que se intenta hacer con él. La junta regional lo pondrá a su vez en conocimiento de la suprema para que todos los municipios de estas regiones se hagan solidarios de la conducta del ayuntamiento que se trata de atropellar y tomen las enérgicas resoluciones que aconsejen en las circunstancias para restablecer el estado de derecho que se intenta violar. Y decía el Sr. Barral con gran lógica:

¿Qué gobierno de la monarquía se atreverá a desafiar la indignación de estas cuatro regiones que se unen para la defensa de la ley misma? Tened la seguridad que no lo harán, porque no se han de atrever a arrostrar las consecuencias, y estas serían las que ya adivináis vosotros, las que están en la conciencia de todos los ciudadanos.

Si la ley se atropella y violenta por los poderes públicos, cuya única razón de ser es velar por su estricto cumplimiento, entonces los pueblos deben acudir a la revolución, si es que quieren vivir y no perder su personalidad en el mundo internacional, porque la revolución en estas circunstancias es la suprema expresión del derecho, ya que tiende a restablecer los principios de justicia hollados y vejados por los poderes públicos. (Gran ovación.)

La revolución sería (continúa diciendo elocuentemente el orador) la consecuencia fatal a los gobiernos monárquicos continuados por medio de sus caciques el atropello de ayuntamientos republicanos, y se negaban a oír la petición de justicia formulada valientemente por esas cuatro regiones. (Grandes aplausos.)

Después se ocupó el orador con gran acierto de la conducta que los municipios deben adoptar en materia religiosa.







# SASTRERIA DE BALLESTER y C. A

## 24 Bolsería, 24 (JUNTO A LA LIBRERIA)

Con el 40 por 100 de rebaja, liquida esta casa todos los géneros de la presente temporada. Lo recomendamos á nuestra numerosa clientela y al público, advirtiéndole que con muy poco dinero, se hacen en esta casa trajes de inmejorable género y última novedad.

24, Bolsería, 24 (junto a la librería)

# LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los días POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes

32 páginas diarias

Suscripción al mes, 1'50 pesetas

## Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto». — «El barrio latino». — «El amigo Fritz». — «La feria de las vanidades». — «Flor de Mayo». — «La reina Topacio». — «La cigarra». — «Sor Lucila». — «Venganza africana». — «El año 2.000». — «Los reyes en el destierro». — «Sueño de amor». — «La hijastra del amor».

## Novelas que se están publicando

«Sónnica la Cortesana». — «El Conde de Camors». — «La mujer de los dos maridos». — «La muerta viva».

Se sirven colecciones completas desde el primer número, en la librería de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periódicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certificarían y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Cataluña, núm. 13, 1.º — BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25,000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## CATARROS DE LOS OJOS (conjutivitis)

Se cura con el Colirio Amarillo DEL INSTITUTO VICIANO preparado por el farmacéutico Serafín M. Mencheta

Depósito: San Vicente, núm. 128.

Vapores de los señores Ibarra y G. A LA CONSIGNACION DE VIUDA é HIJOS de NOGUÉS P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6.

Servicio rápido con salidas de este puerto todos los lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona. Servicio corriente con salidas de este puerto los miércoles para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES CARLOS TONDA.—Pilar, 13, Valencia Gran variedad en cajas para CALZADO, CORSES y SOMBREROS. Especialidad en estuches para Abanicos, coniferías y toda clase de industrias. Muestrarios para viajeros y toda clase de trabajos de esta índole.

AZULEJOS A los propietarios y directores de construcciones Siempre que necesitáis para vuestras obras azulejos porcelánicos, ídem finos cerámicos, de lujo, confección inglesa, ídem ordinarios blancos y pintados, biselados, molduras, baldosín fino, tubos para cañerías y filtros, visitad la nueva casa de cerámica, calle del Mar, número 105 y encontraréis precios sin competencia.

REPRESENTANTES Facilitamos notas de casas nacionales y extranjeras que desean tener representante en esta plaza y para toda España. Dirigirse con sello para contestar, al Director de la Revista EL VIGA COMERCIAL E INDUSTRIAL Horas de despacho, de 10 á 12 de la mañana. Librerías, 6, pral.—VALENCIA

Eduardo Schilling Sociedad en Comandita Fabricantes de armamentos de fuego, de Barcelona. Escopeta marca Jabalí

Acaban de abrir su armería sucursal en Valencia, Calle, París y Valero (antes Paz) 13, y tienen el gusto de invitar á todos los aficionados á visitar este nuevo establecimiento. PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO

Guano Los Leones goPara árboles, viñas, arroces, trís, cebolla, etc., etc. Manuel Noguera Plá DESPACHO: Pascual y Genís, 24 y 26 Teléfonos 455 y 1.178.—VALENCIA. ALMACENES VALENCIA.—C. Grao, letras M. N. P.

Buques de vapor Servicio regular de vapores Compañía Sevillana El vapor Lafitte saldrá el 19 actual Para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva. Consignatario: Vda. Baste-reches, Tetuan, 25, entresuelo. En el Grao darán razón los Señores Roman y Miguel, Muelle, 9.

Dinero fcomerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón, calle de Colón, 36, bajos, izquierda, de 10 á 1 y de 4 á 7.

Cajas de música Hay para la venta dos usadas en buenas condiciones. Calle de Barcelona, 13, casa de acuerdos.

La Edetana Caja de Préstamos, Rejas, 4, entresuelo, el día 19 y siguientes del presente mes, hará almohada de todo lo que quede de la Valenciana en liquidación. Aviso á los interesados.

La Universal CAJA DE PRESTAMOS Almoneda los días 26 y siguientes del corriente, en la calle de Barcelona, núm. 2, se efectúan á altos precios, y de más efectos de plazo vencido. NOTA.—Hay para la venta, capas usadas y cortes de traje.

Se alquila un entresuelo con 6 sin muebles. Calle de Gracia, núm. 101. Razón en la misma, principal.

Alhajas de oro, plata y platino, piedras finas, galones, dentaduras inservibles y monedas fuera de curso, compra á altos precios. No vender sin ver lo que paga esta casa. No confundirse: Manuel Pícar, calle de Brella, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio.

Modista Se necesitan buenas oficiales y aprendizas. Razón: calle de las Comedias, núm. 21, turno.

Motor Se vende uno á gas fuerza de dos caballos marca Crossley; puede verse en marcha; también se vende la transmisión junto ó por separado. Calle de Liria, 19, Valencia.

Negocio productivo menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cuesta 1.000 pesetas producir de 20 á 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas. Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés con vencimiento. Compra-venta y gestión de toda clase de derechos. Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confían. Intereses gratis: Colón, 36, bajos, izquierda.

La Maravilla de Campo Están eficaz contra la calvicie y caída del cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de práctica en el establecimiento me he convencido de ello, porque en treinta días de su aplicación he conseguido hacer renacer el cabello. A cuantos tengan verdadero interés en curar la calvicie ó preservarse de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestiguado de manera evidente lo que ofrezco. De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y en casa de su autor Rafael Ramos



Pídanse y exíjase siempre 'Santalol Sol' ó 'Arheol Sol', en sus cajas. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Corte de Grao, 11, Balmes, Barcelona.

Ebanistas y carpinteros Se liquian baratísimos bancos con herramientas caldera, potes y chimenea para taller; galerías, cartelas ymarcos para espejo; mesas, caballetes y accesorios de pulimentar; baranda escritorio, prensa, etc., y otros muchos objetos. Razón: Guillem Sorolla, 2, bajo

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TOS TABLETAS anticatarrales Basta una caja para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efecto rápido y seguros en la tos, coquequillo de la faringe, ronquera, afonía, anginas, dificultad de tragar é inflamaciones de la boca.—Caja 1 peseta. San Vicente, 128, Botica del Salvador.

La Fabril Valenciana (SOCIEDAD ANONIMA) GRAN FABRICA ÚNICA EN ESPAÑA de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto; son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan. Precios sin competencia, se garantizan por dos años.—Pídanse catálogo.—Ventas al contado y á plazos desde 5 pesetas semanales Máquinas de coser de todos sistemas Especialidad en la Bobina Central, para uso doméstico y toda clase de bordados artísticos. La mejor y más bien presentada que se conoce en el mundo. Venta al detall. Torno de San Cristóbal, núm. 4, junto á la calle de la Paz. Teléfono 552. Talleres de construcción y oficinas, San Vicente, 296, Valencia, teléfono 561.—Telegramas y telefonemas: Vanó.

KIOSCO "NUEVO MUNDO" Venta de toda clase de diarios, revistas ilustradas, talonarios de inquilinato, objetos de escritorio, etc. Calle de la SANGRE, núm. 17, (frente á la Casa Ayuntamiento)

Salón limpia-botas Servicio esmerado y económico. Lectura GRATIS de toda clase de revistas ilustradas. Calle de la SANGRE, núm. 17, (frente á la Casa Ayuntamiento) Grandes regalos Los consumidores en este kiosco podrán adquirir por medio de cupones, que al efecto se entregarán, toda clase de libros de actualidad, escogidos de los catálogos de las principales casas editoriales. También se regalan vales para retrato. Asimismo puede adquirirse, por valor de 12 pesetas en cupones, UN MAPA DE LA ISLA DE CUBA, tamaño 112 por 80. Puede verse en dicho kiosco. Grasa de caballo para suavizar el calzado y correajes, y PASTILLAS de todos colores para limpiar el calzado de lona. VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL